DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 14 de febrero de 2018

Señores

ASISTEC & INSTRUMENTACIÓN de Víctor Fretes

Dirección: calle 12 de octubre 422 c/ 29 de setiembre

Tel.: 205-969

Asuncion - Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 210/2.018 de fecha 09/02/2.018, para el llamado denominado: **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO ID N° 334.327",** por un monto de Gs. 59.900.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Abg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

0010000

Señores:

Municipalidad de Asunción

Por este medio, informamos que el Señor Victor M. Fretes falleció el dia 16 de octubre del Año 2017 por evidente motivo la empresa no podrá continuar y se procede a su cierre, no pudiendo cumplir con esta licitación.

Lamentamos este hecho y agradecemos su consideración.

Atte.

Melissa Fretes

5.072.566.

Hija del Propietario.
de Asistec & Instrumentación